

Municipio de Yopal

DECRETO No. 041 DE 1997

Por el cual se hace nombramiento del Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal E.I.C.E. E.S.P.

EL ALCALDE MAYOR DE YOPAL

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política, Art.315, numeral 3;

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO : Nombrar al Dr. RAFAEL EDUARDO HERRERA SERRANO identificado con la cédula de ciudadanía No.13.821.921 de Bucaramanga, como Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal, prestadora de los servicios públicos domiciliarios del Acueducto y Alcantarillado, con una asignación mensual de UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$1.920 000.00).

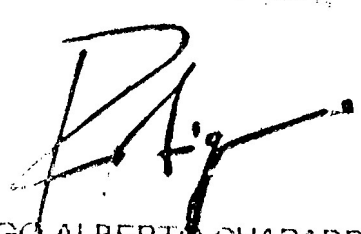
ARTICULO SEGUNDO : Désele posesión en legal forma.

ARTICULO TERCERO : El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal, Casanare a los 10. días del mes de agosto de 1997.

01 AGO 1997


RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GÓMEZ
Alcalde Mayor